el GUARDIÁN BENIANO

Bs. 5
Edición 14 • Provincia Ballivián - Beni

PERIÓDICO QUINCENAL

Primera quincena
mayo de 2016

La lucha por el agua, ¡una lucha de todos!

P.4









Reyes

El Gobierno Municipal de Reyes no para de entregar obras P.7



San Borja

El desayuno escolar fue a parar a manos de un "ahijado del municipio" P.3

San Borja

Ex diputado presenta ACCIóN POPULAR por el tema agua P.5



¡Hágalo por San Borja Señor Alcalde!

Hay momentos en los cuales ¡el cuerpo y la mente se cansan!, y llega el momento de darse una "tregua", hemos estado diez meses circulando por la Provincia Ballivian y el Beni entero, ¡que duro es verse a veces impotente cuando por mas esfuerzo que hagas no llegues a hacer conciencia en las autoridades!, eso, eso nos pasa con el honorable Alcalde Municipal de San Borja, ¡no hubo edición en la cual no nos preocupáramos, reflexionemos u aconsejáramos acerca de esta pésima gestión Municipal!, sin el afán de ser agoreros, tal vez una de las peores del país.

Cuánta diferencia por ejemplo, con la Gestión del Burgomaestre Reyesano, cada edición es para mi un dolor de cabeza, tenemos dedicado a este municipio una pagina, pero en quince días siempre hay mucho que mostrar, este edición por ejemplo nos tomo dos paginas para informar acerca de esta brillante gestión en Reyes, brillante por que tiene resultados palpables, o sin ir muy lejos las gestiones de San Ignacio de Moxos o la del Alcalde Cleto Davalos en Rurrenabaque, cosa que no ocurre con la alcaldía borjana, que muy suelta de cuerpo anuncia a través de su departamento de comunicación "una inversión mayor a los cuatro millones" ¡sin resultado alguno, nada, cero, no hay agua para San Borja, y se han gastado una millonada!; "ciego el que no quiere ver", cierra el spot televisivo, y es verdad, seriamos ciegos sino viéramos la incapacidad de la Administración de Jorge Añez.

Nuestro Presidente Evo Morales, dijo una vez que: "empujemos el carro para un solo lado, tengamos visión de país"; en nuestro caso visión de pueblo, desarmemonos, ¡unos de esta impotencia de ver a un alcalde inoperante, y los otros de la tozudez de no hacer nada!; planteo una TREGUA, pues pareciera que mientras mas critican los unos, mas tozudo y terco se pone nuestra primera autoridad, que viaja mucho, se le observa y es peor; no hay semana que no viaje; no beba tanto señor alcalde, que las fotos de parrandas no paran de llegar inmediatamente por aquí, y así tantas otras cosas.

Entonces hagamoslo a la inversa, declaremos esta tregua y pidamosle que trabaje por su pueblo, particularmente yo como individuo, me abstendre de señalar mas actos irregulares que se producen en su gestión, tengo la esperanza que usted enderece, tengo la esperanza de que los que se comprometieron a ser celosos vigilantes en épocas electorales, despierten y no sean mas cómplices, que mis próximas ediciones estén llenas de páginas de obras concretas de esta gestión municipal.

Hagamos entre todos una tregua señor alcalde, es momento de trabajar, que su gestión sea recordada como una de las mejores y no así una de las mas deficientes, por decir lo menos, mi persona lo hace por que creo en usted como una buena persona, creo en que ¡si se puede!, porque hace una semana alguien me decía que era mas gratificante construir que destruir, que es mejor sumar que restar, es momento de despertar, ¡hagalo por su pueblo, hágalo por usted¡. TODOS Y TODAS SE LO AGRADECEREMOS.

Créditos

elguardianbeniano.wordpress.com

Lic. Oscar Morales Escobar
Director General

Raisa Roca
Jefe de Publicidad

Rocío Laura Avendaño
Diseño y Diagramación

COLABORADORES
Rodrigo Mariaca
Daniel Ticona
Rurrenabaque

Ing. Max Morales
La Paz

Aida Guardia
San Borja

Walter Lozada
Distribuidor San Borja

Renzo
Santa Rosa

Hipólito Cuellar
Jhonny Mocho Guarena
Reyes

Antonio Suárez
Deportes

PUBLICIDAD
671 50666 - 672 82002

MIRADA LEGAL



Por la Dra. Lizeth Guiteras Callau

El divorcio notarial

Todo matrimonio pasa por momentos difíciles, enfrenta conflictos de diferente índole que pueden enfriar su relación. En situaciones consideradas insalvables, muchas parejas llegan al punto extremo del divorcio, algo que, con la legislación actual, es menos engorroso y más económico que en el pasado. Se conceptúa al divorcio como la disolución legal o religiosa de un matrimonio a solicitud de uno o de los dos cónyuges.

DOS VÍAS

Las parejas que desean romper su vínculo matrimonial pueden hacerlo mediante dos vías: En una sede notarial o por la vía judicial.

Los matrimonios que tienen hijos menores de 25 años y bienes gananciales, necesariamente, deben hacerlo por la vía judicial. En estos casos, solo el juez tiene la competencia para determinar quién se hará cargo de la custodia de los hijos, la asistencia familiar, la división de bienes, sus mejoras, etc.

En cambio las parejas que no tienen bienes sujetos a registro ni hijos, o si acaso estos fueran mayores de 25 años, pueden hacerlo en una sede notarial. Para ello, uno de los requisitos principales es que la pareja haya llegado a un mutuo acuerdo o un consenso para iniciar el divorcio. Así, deben presentar tres certificados: uno de matrimonio, otro que acredite la inexistencia de hijos y el último que confirme la carencia de bienes.

En esta opción de divorcio no se requiere de pruebas ni declaración de testigos porque la decisión de la desvinculación matrimonial es de mutuo acuerdo. De esta forma, en una sede notarial la disolución matrimonial demora tres meses y el trámite tiene un costo de Bs 1.000, a ser cancelados por la pareja. De ese monto, Bs 500 son para el Estado y los Bs 500 restantes cubren los honorarios profesionales por la tramitación y asesoramiento del Notario.

SEDE JUDICIAL

Antes, los divorcios se realizaban únicamente en una sede judicial. Hoy, el costo del trámite varía de un lugar a otro. Por ejemplo, en Santa Cruz y La Paz un abogado cobra más de Bs 5.000, en Cochabamba, Chuquisaca y Tarija alrededor de Bs 3.500 y, si existen bienes, se suma a ello la cuantía por los mismos; entonces, la pareja llega a pagar entre 7.000 y 10.000 bolivianos solo por honorarios profesionales del abogado, al margen de otros gastos que deben realizar para la presentación de la demanda, como las notificaciones, los testigos, las pruebas.

Con los plazos procesales, las etapas que duran un tiempo no menor a ocho meses, las partes involucradas pueden llegar a esperar más de un año. "No obstante, en algunos casos, cuando hay bienes y no existe acuerdo para su división, el proceso puede trabarse y el divorcio puede durar años".

ATENCIÓN GRATUITA

Existen instituciones que prestan atención legal gratuita, como el Servicio Legal Integral Municipal (SLIM) y el Centro Juana Azurduy

PROS Y CONTRAS

La pareja que acude a una sede notarial para tramitar su divorcio no necesita contratar abogados, ya que todo el asesoramiento y la tramitación está a cargo del Notario de Fe Pública. El trámite es más discreto, reservado, personalizado, económico, ágil y directo.

En cambio los trámites de divorcio en un juzgado carecen de privacidad; la separación se hace pública y es de conocimiento del abogado, el recepcionista de la causa, el actuario, el secretario, el notificador y, por último, del juzgador. "Prácticamente todos se enteran de que uno se está divorciando", afirma la jurista.

LA LEY: UNA CORRIENTE

El divorcio en una sede notarial se instauró con la Ley 483 del Notario Plurinacional. Se trata de un servicio novedoso en Bolivia y de una corriente a nivel internacional desde hace muchos años.

La desvinculación matrimonial en una sede notarial tiene como fundamento el consenso o acuerdo en la pareja, lo que implica no llegar a esferas judiciales.

DIVORCIO EN UNA NOTARÍA: REQUISITOS, COSTO Y TIEMPO

En una sede notarial se puede tramitar un divorcio en caso de que la pareja no tuviera bienes sujetos a registro ni hijos, o si estos fueran mayores de 25 años.

Requisitos: Acuerdo mutuo y tres certificados: uno de matrimonio, otro que acredite la inexistencia de hijos y el último que confirme la carencia de bienes.

Costo: Bs 1.000 (a cargo de la pareja)

De ese monto, Bs 500 son para el Estado y los restantes Bs 500 cubren los honorarios profesionales por la tramitación y asesoramiento del notario.

DIVORCIO EN UNA SEDE JUDICIAL: COSTO Y TIEMPO

Costo: Entre 7.000 y 10.000 bolivianos solo por honorarios del abogado (sin contar gastos de la demanda: notificaciones, testigos, pruebas y otros).

Tiempo: No menos de ocho meses. Las partes involucradas pueden llegar a esperar más de 12 meses y, si el proceso judicial se trabara, varios año.

El desayuno escolar en San Borja fue a parar a manos de uno de los ahijados del municipio

Dentro de la denuncia que presento el Lic. Gonzalo Guiteras, el mes de febrero, en el cual develo el nombre de varios contratistas que son beneficiados reiteradamente con varias obras, en margenes cortos de tiempo, la concesion del Desayuno Escolar del area urbana a el Sr. Roberto Montaño, volvio a destapar esta discucion.

Hace una semana en sesion ordinaria de concejo atravez de carta escrita, el Concejal Guiteras, logra que el pleno del concejo de por anulada la adjudicacion del mencionado desayuno escolar.a el Sr. Montaño, por serias observaciones, como el hecho que la propuesta de cathering la sustentaba un NIT de una empresa Constructora o el hecho de no contar en propiedad la cantidad de vehiculos para la distribucion del servicio o tener alquilados vehiculos legales con soat como lo exige el DBC, ademas de contar con serias observaciones hechas en contra de la empresa del Sr. Montaño, por el mal servicio prestado la gestion 2015 (afirmacion del concejal Guiteras y asentado en actas del concejo de parte del concejal Becerra), al dia siguiente y en ausencia del concejal opositor, el concejo municipal vuelve ha sesionar de manera extraordinaria y aprueba el desayuno escolar a favor del mencionado Sr. Roberto Montaño, por unanimidad, incluido el voto de la Vicepresidenta del Concejo, que es de "oposicion", bochornosa resulta la sesion al no permitirle a la concejal suplente Bolivia Mendia, asumir el curul de Guiteras.

Pasados los dias y debido a la situacion dramatica que le toco vivir al Concejal Guiteras por el desceso de su Sra. esposa, pudimos conversar con el y nos manifestaba; hay intereses muy marcados en la adjudicacion del contrato de desayuno escolar a favor del Sr. Montaño, me pregunto si es casualidad las grandes sumas y contratos que salen a nombre de este señor, algo realmente huele mal, y no se puede hacer mucho cuando el ejecutivo municipal tiene la complicidad del concejo, invito a los medios de comunicacion a que hagamos una supervicion de la infraestructura de la empresa del Sr. Montaño, y podremos comprobar si estan en condiciones o no de brindar un buen servicio, el año pasado me llegaron cantidad de denuncias y no deberia haberse adjudicado a la misma empresa.

Es momento de hacer un estricto control de este servicio, no podemos permitir que se juegue con la salud de nuestros niños.

No se puede aceptar que se le entregue un tortita acompañada de su jugo en bolsa como desayuno eso no supera el costo de 1.-Bs, a cuanto asciende el costo de la racion?, es el triple, quienes son los beneficiados? por que se insiste en darle estos millonarios contratos a solo unos cuantos, que relacion tiene el ejecutivo Municipal, que papel juegan estos "ahijados" , por que en ves de seguir engordando a las vacas sagradas, por que no se paga la deuda que mantiene el Municipio 264.192,38 bs, con la empresa Mision Borjana de propiedad de la Sra. Carmen Justiniano, de las gestiones 2014 y 2015, es increible ver como a sus ahijados si les pagan y los otros los hacen peregrinar, esos recursos ya debieron ser pagados vuelvo a reiterar que algo realmente marcha mal en el Gobierno Municipal, no queremos pensar que se dispusieron esos dineros en otras cosas, eso tiene una figura y es malversacion, el alcalde Jorge Añez, debe aclarar muchas cosas, no solo esta el caso de la Sra. Justiniano, hay muchos contratistas que exijen sus pagos por obras ya concluidas, y lamentablemente sus pagos no son efectivos, alcalde que esta pasando con los recursos de la alcaldia? cuidado y el hueco financiero se vaya haciendo mas grande, ya pronto una asociacion de contratistas impagos pondra en jaque a esta administracion municipal, nosotros seguiremos trabajando en esta linea, denunciando estas irregularidades, no pararemos, por que mas alla de la denuncia esta el hecho de hacer conciencia en la poblacion concluyo el Lic. Gonzalo Guiteras Valderrama.

Este medio de comunicacion esta abierto a brindar el espacio correspondiente a la empresa El Borjano, de propiedad del Sr. Montaño, para que le muestre al pueblo borjano, de manera transparente, que si es una empresa seria y que cumple a cabalidad con lo requerido en la licitacion, que se demuestre a la ciudadania que son empresas solidas, que tienen su boleta de garantia, que no pase como en otros años en el que el municipio fue "engañado" con boletas falsas (escaneadas), estaremos a la orden para mostrarle a la ciudadania que las cosas se hacen de buena manera.

La lucha por el agua, ¡una lucha de todos!





El Gran problema del Municipio de San Borja es el agua, lamentablemente no se tiene una provisión adecuada y lo peor es el agua que se recibe de la Cooperativa es de la peor calidad, es por eso que el pasado mes de abril se desarrollaron dos jornadas bastante particulares, el pueblo entero se movilizo en busca de una solución, el tener un compromiso de parte de las autoridades acerca de este tema tan delicado, es difícil poder hablar de lo que se vivió mas alla de lo que puedan decir, si se logro o no se logro algo, vimos a un pueblo unido, ¡despierto!, movilizado a la cabeza del sector comercio, es verdad, al cesar lo que es del cesar, los gremiales demostraron que son un sector de temer y que pueden paralizar este municipio, a la cabeza de Javier Zabaleta, Felix Nina Pajarito y muchos de los cuales no recuerdo su nombre, hicieron de los días de paro algo que realmente estoy seguro asusto a nuestra primera autoridad y de seguro le quedo una lección, el pueblo cuando despierta es no hay quien lo contenga, acuérdese de la guerra del agua en Cochabamba o la del Gas en La Paz, con sus salvadas diferencias el tema esta en que este pueblo sufrido a despertado y a la cabeza de gremiales, campesinos y transportistas hicieron escuchar su voz, lo reconoció el Viceministro Ruben Mendez, si no hubiera sido por la movilización jamas hubiera llegado a San Borja una autoridad del gobierno central para hablar de Agua Potable, sincero el hombre, astuto político le salvo el cuello a nuestro Alcalde, ahora esperemos y de acuerdo a lo comprometido, este 18 de agosto ya este listo el Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado para San Borja, ojala no se les ocurra jugar nuevamente con el pueblo, solo deben recordar que el BORJANO A DESPERTADO, y quiere agua.

"Acción Popular" por el agua en San Borja



Osney Martinez, instaura y gana la demanda

El Ex diputado nacional Osney Martinez Daguer, instauró una "Acción Popular" por el agua para la ciudadanía de San Borja, en contra de la Sra. Alejandra Moreira, Ministra de Agua y Medio Ambiente; Alex Ferrier, Gobernador del Beni; Jorge Añez Claros, Alcalde de San Borja y Maria Teresa Nuñez de Arauz, Presidenta del Concejo Municipal Borjano.

Todo esto aconteció en la casa de justicia de San Borja.

La acción popular en Bolivia es un proceso constitucional que se ubica dentro del ámbito de protección de los derechos e intereses colectivos relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y salubridad pública, el medio ambiente y otros de similar naturaleza, entre estos últimos se encuentran: los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos, derechos de las usuarias y los usuarios y de las consumidoras y consumidores, derechos de las personas con discapacidad, derecho a la paz, etc.

SE ADMITE ACCIÓN POPULAR, INTERPUESTA POR OSNEY MARTINEZ y se declara procedente señalando al Ministerio de Agua y Medio Ambiente, coadyuvar con el Gobierno Autonomo Municipal de San Borja en la implementacion de Proyectos de distribucion de agua, al Gobierno Departamental a ejecutar la ley No. 60 que declara Prioridad Departamental la implementacion del sistema de agua potable y alcantarillado para San Borja, Se ordena al GAMSB, Alcalde y Concejales a garantizar el aprovisionamiento de agua a toda la poblacion, de manera inmediata, esta resolucion es emitida por Dr. Guido Wilson Inturias Torrico Juez de Sentencia de San Borja.

Osney Martinez, rodeado de las personas que coadyuvaron en el exito de esta Accion Popular, manifestaba su satisfaccion solicitando el inmediato cumplimiento de parte de las autoridades correspondientes, una victoria concreta y palpable en esta lucha por el agua, concluia el Ex.Diputado Martinez.



Gobierno Autónomo Municipal de los Santos Reyes

Hace entrega de la Avenida Justo Nuñez en su 1ra Fase

Así luce la Avenida Justo Nuñez en su primera Fase, que fue inaugurada el día 9 de Abril por el Dr. Jose Roca Haensel, Alcalde Municipal, una obra muy importante para el área urbana del Municipio de los Santos Reyes, La modernidad va llegando a este pueblo, manifestaba el Dr. Roca, somos conscientes que existen prioridades como la salud, la educación pero también debemos penar en el aspecto urbanístico de nuestro pueblo, el vivir mejor para nuestra gente que ya no tendrá dificultades en transitar en esta hermosa avenida de dos vías con iluminación central y jardinera peatonal, un lujo en esta zona que permitirá también al dueño de casa, de propiedades cercanas beneficiarse con las obras que esta encarando su Gobierno Municipal, concluía el Alcalde Municipal del Municipio de Reyes.

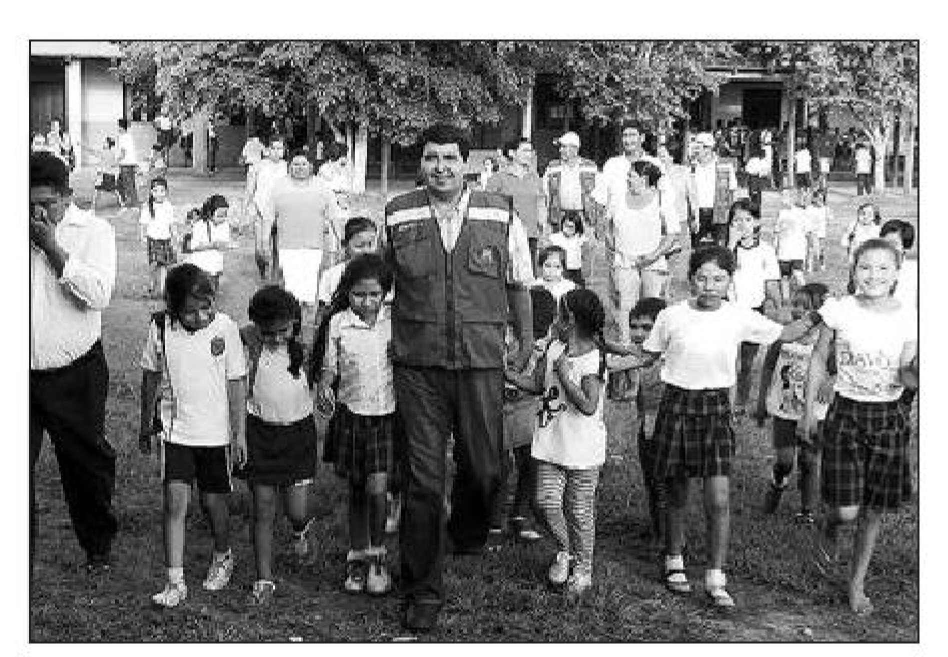
Vecinos de la Zona manifestaban su alegría por contar con esta imponente obra agradecidos con el Alcalde por hacer realidad esta hermosa avenida.



Unidad Educativa Humberto Sáfades Sanchez, cuenta con nueva aula

El Gobierno Autónomo Municipal de Reyes atravez de su Alcalde Municipal hizo la entrega oficial de un aula en la Unidad Educativa Humberto Sáfades Sanchez, en presencia de estudiantes, profesores y padres de familia que le agradecieron al Dr. José Roca Haensel por el Aula Construida.

La educación es una prioridad dentro de la gestión del Gobierno Municipal de los Santos Reyes, y nos place el poder hacer entrega de esta aula que estamos seguros sera de mucha ayuda para el buen desarrollo de las actividades en esta unidad educativa, los espacios a medida que pasan los años se van haciendo reducidos con el crecimiento poblaciónal y demandan mayor infraestructura, estamos aquí como su Gobierno Municipal cumpliendo con lo que nos toca, solo les pedimos que cuiden este espacio y lo utilicen de beneficio para ustedes manifestaba el Dr. Jose Roca Haensel a tiempo de hacer la entrega de esta aula.



La comunidad educativa en pleno agradeció la gestión y diligencia del Gobierno Municipal y de su alcalde, valorando de sobre manera la obra entregada.







Gobierno Municipal de Reyes

Adquiere una nueva Volqueta para aseo Urbano

El Gobierno Autónomo Municipal de Reyes a Través de su principal ejecutivo municipal, Dr. José Roca Haensel, hizo la presentación oficial de la Volqueta marca "AUMAN FOTON" con capacidad de 8 cubos, la cual será destinada exclusivamente para el recojo de la basura en la población de Reyes, prestando sus servicios de lunes a sábado. El costo de este motorizado fue de 515.000.- Bolivianos

Estamos trabajando para nuestro pueblo de manera transparente, las autoridades pasan y las instituciones quedan, estos activos que vamos adquiriendo van consolidando a un Gobierno Municipal equipado y capaz de responder alas nesecidades del pueblo Reyesano, vamos avanzando y es un placer presentarles esta Volqueta que sera utilizada en el servicio de aseo urbano todo en beneficio de la poblacion, concluia el Dr. Jose Roca Haensel en su discurso de entrega de ese equipo.



Se inaugura la provisión del Desayuno Escolar para el Área Urbana y Rural

El Dr. José Roca Haensel Alcalde Municipal de Reyes Hizo la Inauguración Oficial del Desayuno Escolar correspondiente a la presente Gestión que beneficiara a mas de 3500 Alumnos de 7 Unidades Educativas del Área Urbana y 45 Unidades Educativas del Área Rural

El Desayuno Escolar ya esta dotándose en el Municipio de Reyes, 3500 alumnos de unidades Educativas urbanas y rurales reciben ya esta provisión, el mayor tesoro, futuro de nuestro municipio debe tener su mente enfocada solo en el estudio que su Gobierno Municipal le provera por el tiempo que dure la gestión escolar de este complemento alimenticio, el mismo que estará basado en alimentos nutritivos, frutas y cereales, alimentos de la región, que serán provistos por personas cercanas a la comunidad educativa y generara fuentes de empleo, el desayuno escolar es una forma muy importante de apoyar a nuestra niñez estudiosa, es por eso que el Gobierno Municipal cuida todos los aspectos para su provisión, felicidades niños, concluyo el Alcalde Dr. Jose Roca Haensel.



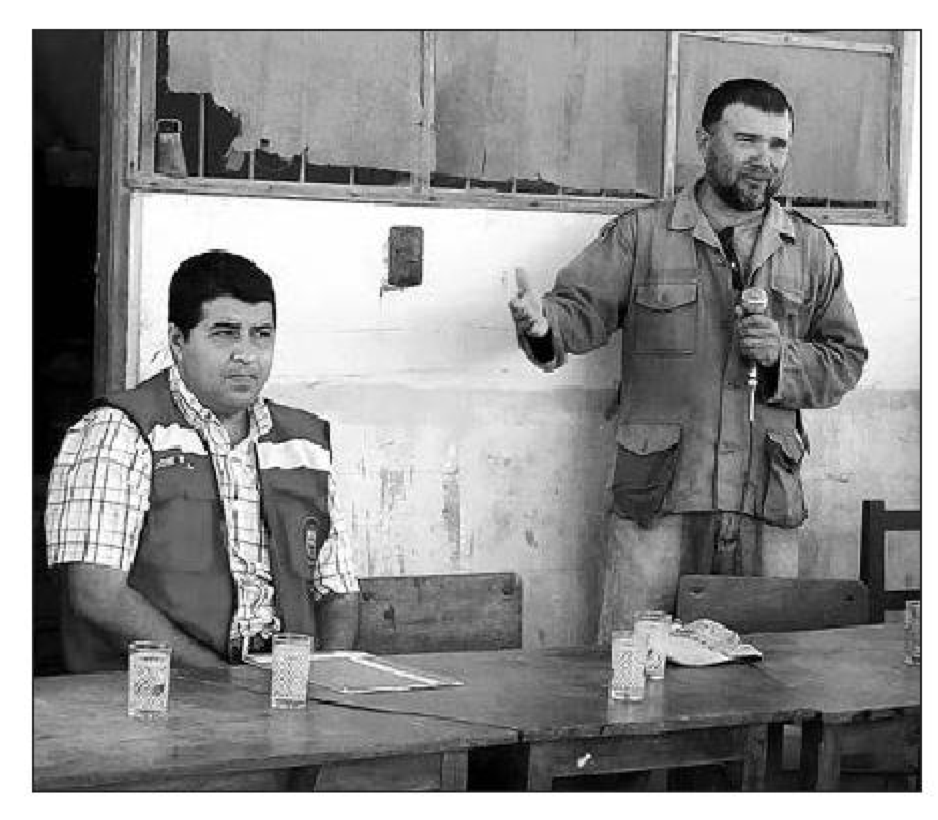
Alcalde Municipal hace conocer su solicitud a empresa China

Construye carretera Rurrenabaque-Australia-Riberalta

El Dr. José Roca Haensel Alcalde Municipal de Reyes se reunio con Representantes de la empresa China que está a cargo de la construcción de la carretera Rurrenabaque-Australia-Riberalta, en esta Reunión el Honorable Alcalde, Dr. Jose Roca Haensel, manifestó su pedido para que se trabaje en el desvío de la carretera en el Área urbana de Reyes, ya que actualmente pasa por la población,causando un gran descontento de las personas que viven sobre esta carretera,que en tiempo seco tienen que soportar el polvo y en tiempo de lluvias el barro, recordando también que sobre ella hay un hospital y una unidad educativa, estas consideraciones fueron expuestas para que a empresa china tome los recaudos correspondientes.



el GUARDIÁN BENIANO





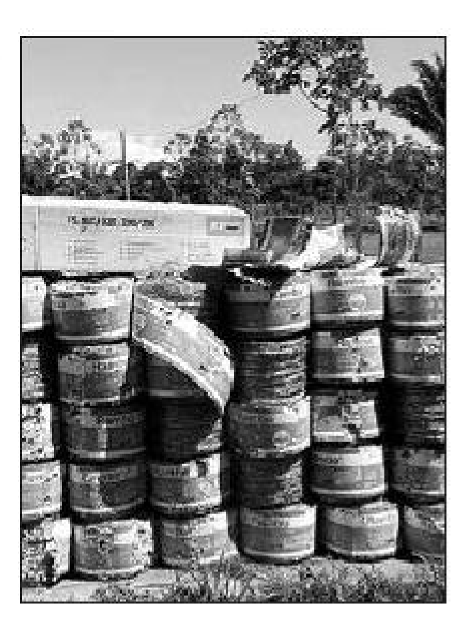


Se entrega Desmalezadora y 205 rollos de alambre de puas a la Comunidad Villa Copacabana

Cumpliendo con el POA 2016 el Dr. Jose Roca Haensel, Alcalde del Municipio de los Santos Reyes, visito la comunidad Villa Copacabana, para hacer la entrega formal de una desmalezadora y 205 rollos de alambres de pua, el mismo beneficiara y apoyara la producción agrícola.

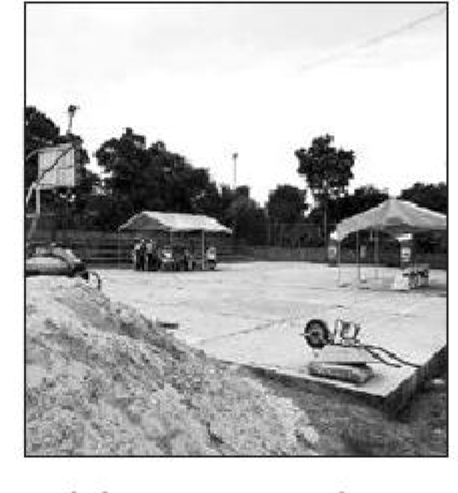
El Dr. Jose Roca Haensel Alcalde Municipal de Reyes, estuvo presente en la comunidad Villa Copacabana donde fue recibido muy cordialmente por los comunarios, que le ofrecieron los productos que se cultiva en esa comunidad, en esta oportunidad el Alcalde hizo la entrega del proyecto solicitado en el POA 2016 . A tiempo de hacer la entrega hacia la recomendación correspondiente para que estos implementos entregados, esta maquinaria sea utilizado en favor de la comunidad y no en beneficio de algunos cuantos, "ustedes son dueños de os recursos con los cuales se adquieren estos equipos y materiales, asi que deben cuidarlos y darles un buen uso" manifestaba el alcalde.

Comunarios de Villa Copacabana agradecieron que se diera cumplimiento a su POA y manifestaron su voluntad de seguir trabajando en conjunto en beneficio de la Poblacion.



Se hace el colocado de la piedra fundamental para el Polideportivo de la zona San Pedro

El Dr. José Roca Haensel Alcalde del Municipio de los Santos Reyes realizó el colocado de la piedra fundamental para la Construcción del Tinglado para el Polideportivo de la Zona San Pedro, Esta obra es de beneficio para toda la comunidad de la Zona de San Pedro, manifestaba el Dr. Jose Roca Haensel, un espacio para que niños y jóvenes puedan disfrutar de la practica de su deporte favorito, un espacio en el que también se desarrollaran jornadas de cultura, no solo para los mas jóvenes sino para todos los vecinos y vecinas de la Zona, el Sol ni la luvia ahora afectaran el normal desarrollo de las actividades planificadas este tinglado tiene un gran valor y festejo junto a ustedes el arranque de esta obra, concluía el Dr. Jose Roca Haensel en su alocucion principal.





Entrega de bicicletas y agasajo dia del niño

Este 12 de Abril día internacional del Niño, El Gobierno Autónomo Municipal de Reyes hizo entrega de trasporte escolar que consiste en la dotación de bicicletas montañeras marca Scott aro Nº 24 para 10 Unidades Educativas del área urbana y rural, también agasajó y felicitó a nuestros niños por su día.

Un coliseo repleto fue el marco para la entrega de Bicicletas y agasajo a los niños reyesanos, los mismos que tenían que caminar distancias considerables ya hora podrán hacerlo sin dificultad en sus hermosas bicicletas montaneras que les obsequio el Gobierno Municipal de los Santos Reyes.

El alcalde Municipal Dr. Jose Roca Haensel, acompañado de su familia hizo la entrega de las bicicletas en este particular festejo a los niños, manifestando su profundo amor por la niñez, comprometiendo su trabajo a favor de ellos y la continuidad de estos programas para beneficiarlos.







Gobierno Municipal de Reyes, dentro de su Gestión Social apoya a la tercera edad

El Alcalde Municipal, Dr. Jose Roca Haensel inauguro en pasados días el apoyo a la tercera edad con 30 becas para 30 personas seleccionadas por la directiva de la tercera edad.

Brindando la atención de lunes a lunes durante 6 meses, desde el 28 de marzo al 28 de septiembre.

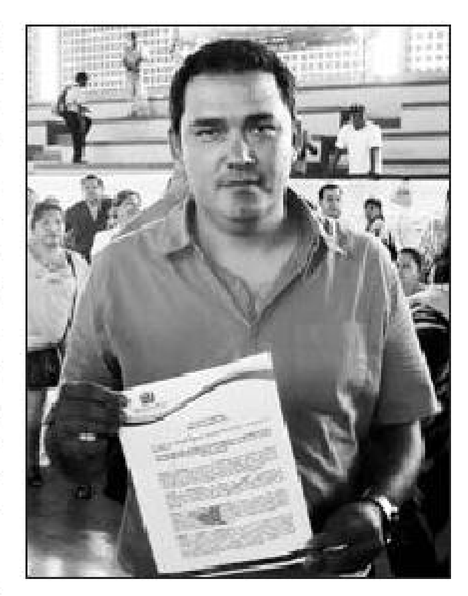
Con un menú de almuerzo corriente de lunes a sábado y los días domingo almuerzos especiales.

Punto alto para el Gobierno Municipal, que vela por sus adultos mayores.

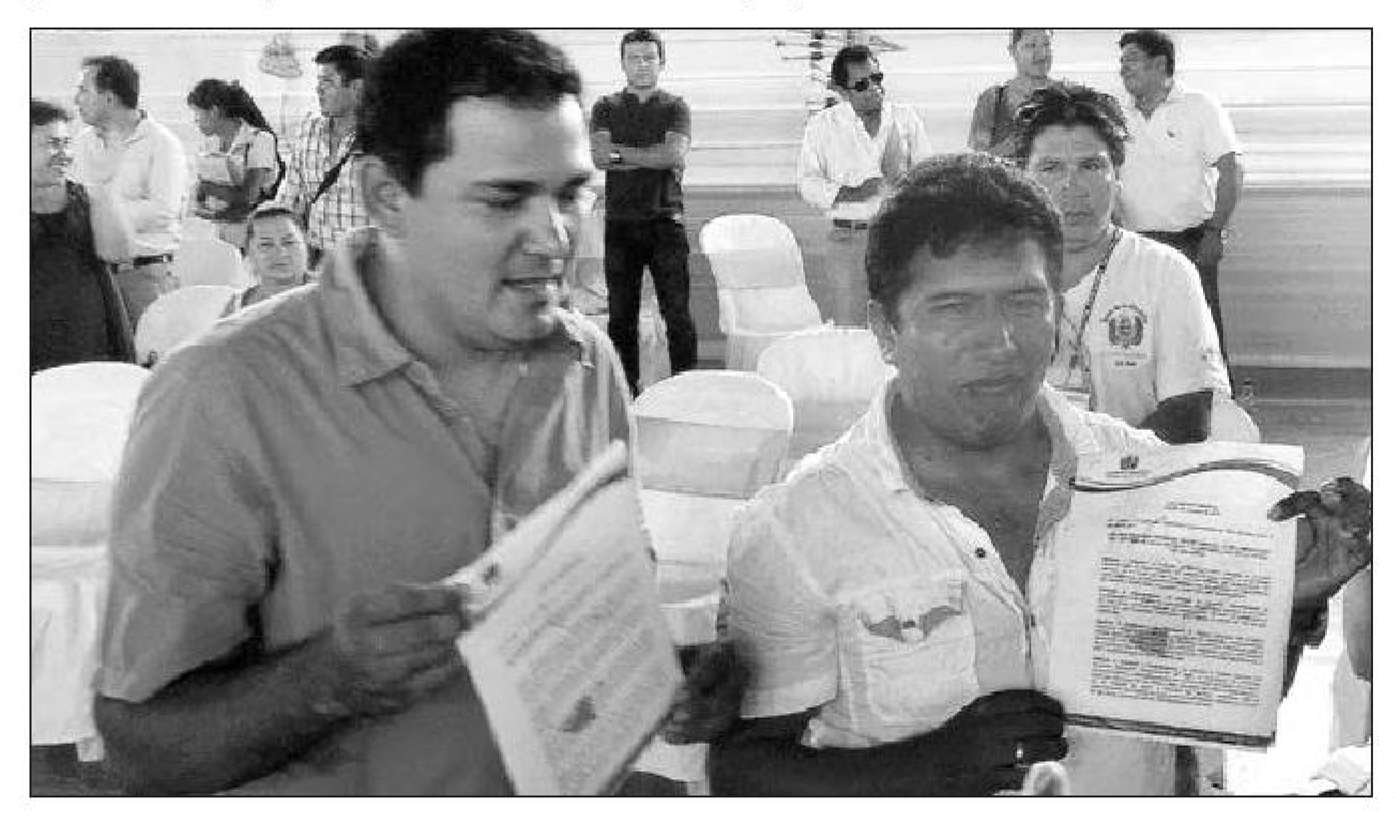


Vamos haciendo gestion, ¡la lucha del agua es del pueblo!

Ya pasaron ocho meses de que la Asamblea Departamental del Beni, aprobara la propuesta Legislativa de Agua Potable y Alcantarillado para San Borja, presentada por el Asambleísta de la Provincia Ballivian Luis Fernando Roca, vimos muchos movimientos en el tema agua y consideramos pertinente conversar con el Asambleista Roca para consultar con el acerca del trabajo que se esta desarrollando en la Asambleista Departamental acerca de este tema puntual y de otros de interés para la Provincia



Como lo dije en su momento cuando se presentó la Propuesta por la urgente necesidad de todos los borjanos y borjanas por contar con estos servicio elementales, ahora vemos y es realmente palpable la urgencia de brindarle a el Pueblo de San Borja de Agua Potable y Alcantarillado, se ha desarrollado un paro movilizado que logro traer a un Vice Ministro hasta esa población para que respaldase la elaboración de un Proyecto de Agua y Alcantarillado de parte del Municipio, la acción popular que se llevo adelante por iniciativa de un grupo de ciudadanos, llevo como prueba esta nuestra propuesta, creemos que lo importante no es quien se lleve el merito de esta lucha sino que es que se haga realidad este anhelo de todos los borjanos y borjanas acerca del tema agua potable y alcantarillado, la lucha por este vital elemento es de todos y me place que de una u otra manera nuestro trabajo haya servido para apuntalar esta lucha, vamos a seguir trabajando en el tema agua que es de vital importancia, es por eso que recientemente hemos pedido al Secretario de Obras Publicas y Vialidad de la Gobernacion se nos haga un informe escrito acerca de la perforación de los tres pozos perforados en la ciudad de San Borja, como legisladores tenemos la facultad de fiscalizar y nuestra intención es conocer cuales fueron los pormenores de la contratación y la ejecución de estas obras, si se tuvo en cuenta algún estudio preliminar acerca de los caudales y de los sectores específicos para hacer estos trabajos, recientemente también solicitamos una inspección a los pilares del Puente Fabrique Muñoz, del Rio Maniqui, para ver su actual estado, personeros de la ABC, con colegas Asambleistas fueron hacer esa inspección, creemos estar trabajando por nuestro Municipio y por nuestro pueblo, estamos haciendo las gestiones correspondientes y brindándonos al máximo concluyo El Asambleista Roca.





FEJUVE San Borja

Coordina con Unidad Técnica del GAMSB, el mejoramiento de calles

Como se puede apreciar las diferentes zonas de San Borja tuvieron la intervencion de Maquinaria del Gobierno Municipal de San Borja, para conocer mas detalles acerca de este tema conversamos con la Presidenta de la Fejuve.

Estamos trabajando en las calles del area urbana, Zonas como la 26 de Junio, 16 de Julio, Pueblo Viejo y 1 ro de Mayo Sur, se beneficiaron con el trabajo de la Motoniveladpra, la retroexcavadora y las volquetas de acuerdo a lo priorizado y coordinado por con los dirigentes de las diferentes Juntas Vecinales y el Ing. Yarin Daguer Oficial Mayor Tecnico, manifestaba Guisel Rojas.

Asi mismo se ha creado una unidad de Puentes bocacalles, exclusiva para este trabajo, la misma que ya esta trabajando en la mejora de estos puentes, tal cual ocurrio en la interseccion de la Calle Tarija y Santa Cruz y las de afuera del Coliseo Cristhian Frezat Yoli, concluyo la Presidenta de la FEJUVE SAN BORJA.

Por Guemer Guardia



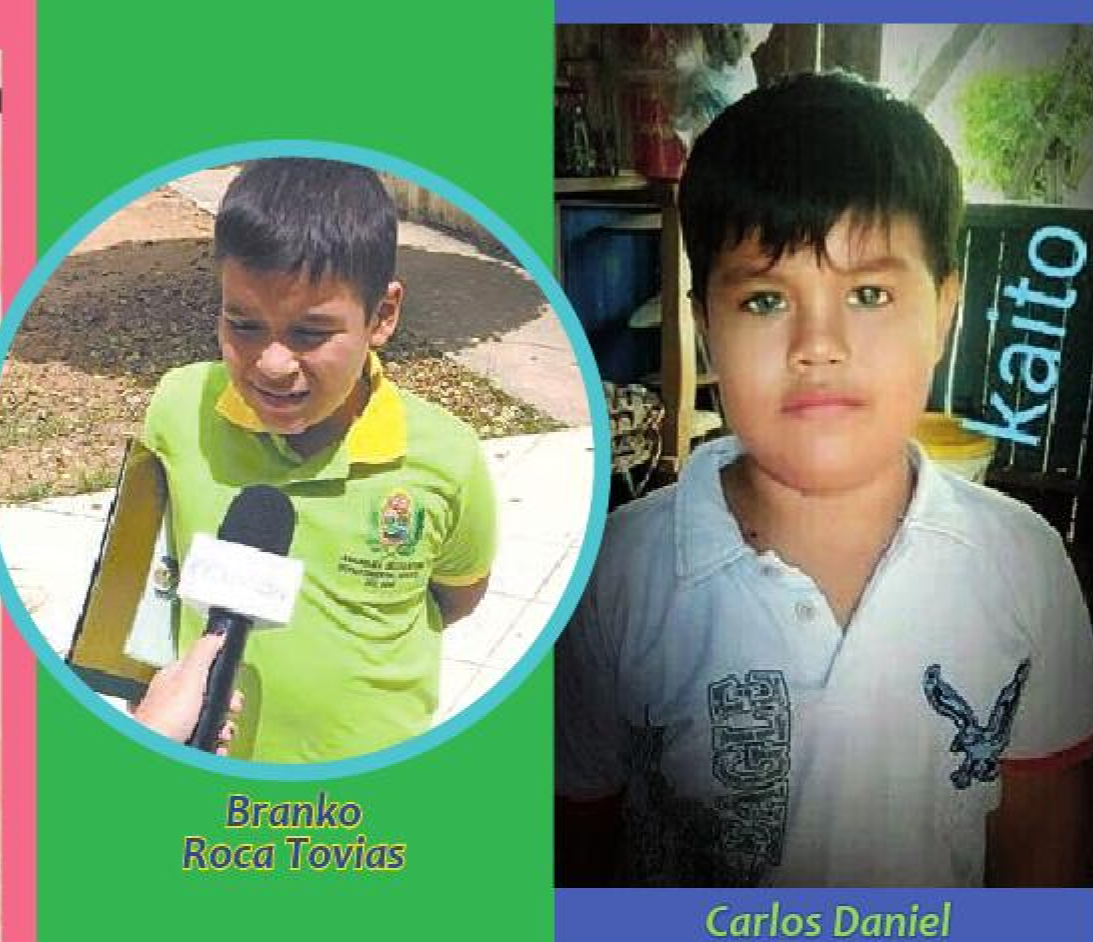
el GUARDIÁN BENIANO



Sara Lianeth Ramirez Balderrama



Brihana Guiteras Portugal



Branko Roca Tovias

Carlos Daniel Vasquez A.



Ana Lucía Rodriguez Nogales y Sofia Victoria Jemio Pereira



Lupita Vasquez G.



Zamira Calle, Camila Vaca, Tash Arteaga, Joel Roca y Luciano Morales

TIEBI BOLIVIA

Celulares Computadoras de ultima Tecnología



SAMSUNG
HUAWEI
SONY
NOKIA



ACCESORIOS PARA CELULAR

Todo lo que puedas imaginar en cuanto a ultima tecnologia en celulares y computadoras, tablets, lo encuentras con nosotros



Calle Yungas Frente al Mercado La Paz
Celulares 740 00 019 - 739 07 080

Pediat rÌa

Dr Faissal Tobias Paz
T-551 T-51

- A t enciÛn de consult a Pediat rica en gener al
- EvaluaciÛn nut ricional y neur ologica
- EvaluaciÛn del desar rollo Psicomot or
- RecepciÛn de recien nacido y consult as neonat ales
- Int er naciÛn de pacient es pediat r icos de pat ologias en gener al
- Consult as de Medicina Gener al

Hor ar ios de at encion: 15:00 - 18:00
Emer gencias: 712 84520 las 24 hor as
DirecciÛn: Quint a Sud ent re calle Ganadera y 1ro de Mayo Sud

SALUDENT



SERVICIOS INTEGRALES EN ODONTOLOGIA



- EXTRACCIONES
- CURACIONES
- PUENTES
- PLACAS COMPLETAS REMOVIBLE Y FIJA



CALLE MOXOS, CASI ESQUINA TARIJA

MÉDICOCIRUJANO

DR. JAVIER JIMENEZ VILLAR



CALLE SUCREFRENTE AL EX-MOTOR DE LUZ
CONSULTAS DE 15:00 A 18:00 • TELÉFONO 721 64308



enfermería ALEYMAR

• CURACIONES • SUTURAS • DRENAJE DE ABCESOS •
• INYECTABLES EN VENA Y MUSCULO •
• COLOCACIÓN DE SUEROS • LAVADO DE OÍDOS •
• CONTROL DE AZUCAR PARA DEABETICOS •
• CONSULTAS MEDICAS CON ESPECIALISTAS •

CALLE LA PAZ, CASI ESQUINA TARIJA

Consultorio Medio Oftalmológico y Óptica "VISION MEGA"

**Atención profesional para su visión
Atiende consultas oftalmológicas como ser: Detección de cataratas, retiro de cuerpos extraños, corneales, toma de presión ocular.
Ademas contamos con el Servicio de Óptica, con diferentes lentes Orgánicos, Fotocromaticos, Bifocales, Progresivos y Lentes de Contacto.**



Calle 1ra Norte Frente a la Plaza 16 de Julio San Borja Beni • Cel. 73056595

DENTISTA

DR. JORGE MERCADO

* Estetica Dental en General
* Protesis Fija y Removiblen
* Todo trabajo dental en general





Cel. 739 03506 - 782 80069 • Calle Cochabamba frente al Coliseo

Manejo reproductivo en el rodeo bovino lechero

Una solucion obligatoria ante un eminente fracaso...



El manejo reproductivo en rodeos lecheros tiene por objetivo lograr preñeces en la mayoría de las vacas durante el menor tiempo luego del parto. Expresado de otra manera, es llegar a producir anualmente un parto (una lactancia) por vaca y éste repetirlo durante el tiempo de vida útil de la vaca en el rodeo.

Este concepto de longevidad eficiente se relaciona con la eficiencia reproductiva y más aún si la mayoría de las vacas logran su primer pato ante de los 30 meses de edad.

Eficiencia reproductiva de un rodeo es lograr: intervalo entre partos menores de 13 meses en el 90% de las vacas, un índice de descarte por causas de infertilidad inferior al 5%.

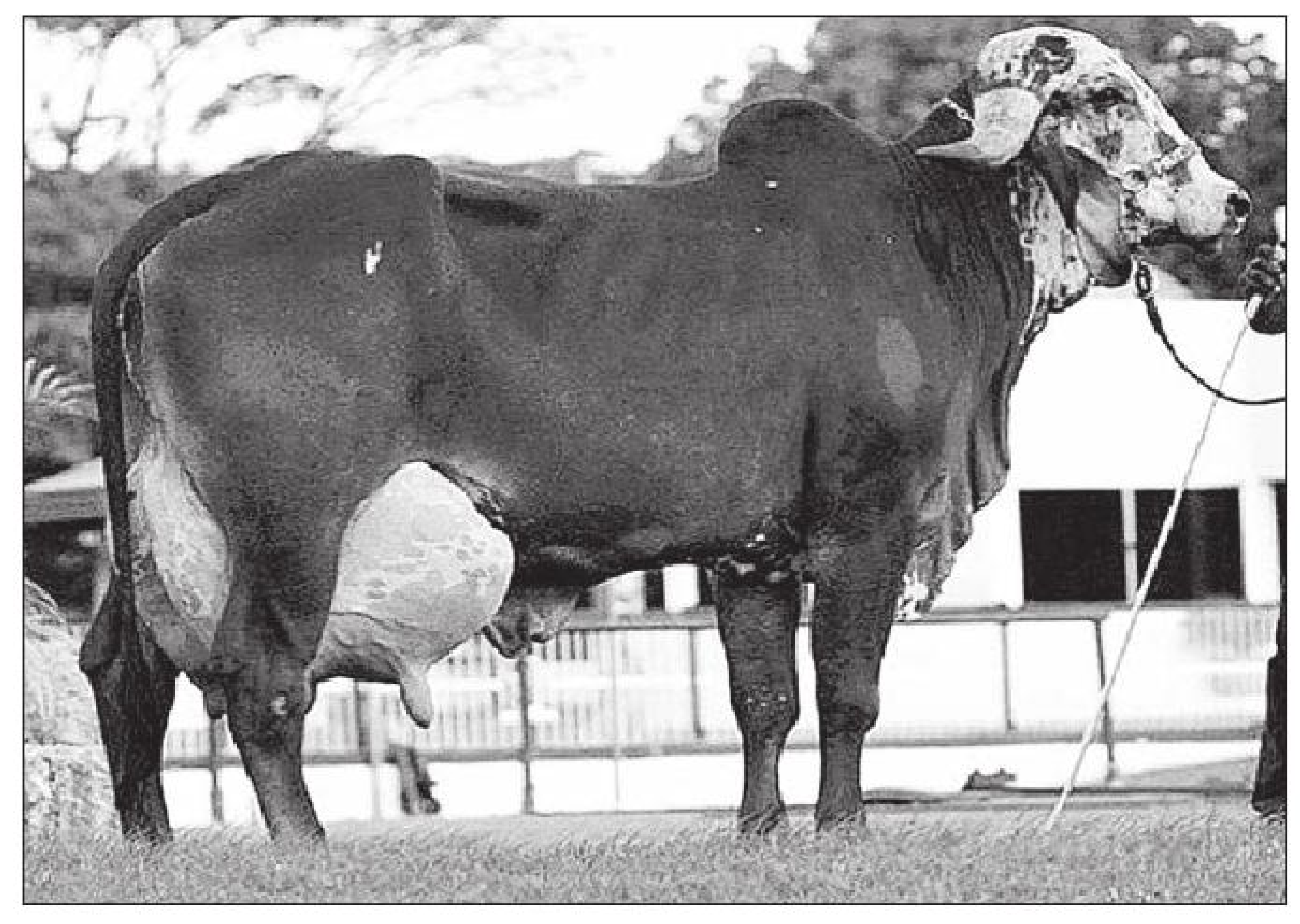
El rol profesional es aplicar tecnología accesible de manejo, articuladas entre el productor, personal de campo y los técnicos con el fin de mejorar los resultados reproductivos en el hato, consecuentemente optimizar el resultado empresarial de las explotaciones.

La hembra bovina tiene una gestación de 282 días (Promedio). Podemos esperar un parto /lactancia por año si logramos una concepción antes del día 83 post-parto (pp). El intervalo entre el parto y la concepción (IPC) debería oscilar en 90 días promedio. El avance tecnológico en farmacología reproductiva permite aplicar dicha tecnología como herramienta complementaria del manejo. Productivamente, el ciclo reproductivo de una vaca lechera puede dividirse en cuatro etapas con límites precisos:

- Parto.
- inicio de la inseminación o servicios.
- Primer servicio.
- Concepción.

Los objetivos reproductivos se fundamentan en el manejo de los ciclos reproductivos a través del conocimiento de la fisiología reproductiva, el comportamiento reproductivo del individuo y del rodeo o población. En la mayoría de malos los resultados reproductivos son consecuencia de errores de manejo y corresponden básicamente a fallas en detección de celos e inseminación artificial o malos manejos de la alimentación, el clima y la sanidad reproductiva y/o general.





La planificación temporal de las pariciones o servicios no surge en forma espontánea, el ordenamiento debe analizarse según cada Establecimiento y sistema de producción.

- SERVICIOS CONTINUOS (continuidad durante todo el año)
- SERVICIO ESTACIONALES (biestacional, estacional, etc.,)

Se ha dicho: el parto desencadena la lactancia, entonces el inicio de la lactancia como consecuencia del manejo reproductivo adecuado a cada sistema de producción condiciona la productividad en el tambo.

El manejo de los ciclos reproductivos para lograr preñeces tempranas durante el post-parto no se limita a las vacas paridas. Si el producto de aquellos partos son hembras, debemos considerar que serán las futuras vacas lecheras y es necesario un tiempo para la integración al sistema productivo, por ello dependerá también del manejo que reciban desde la etapa prepuberal hasta el primer servicio y de allí al parto.

La pérdida de la CC (condición corporal, score corporal). Afecta el restablecimiento funcional reproductivo post-parto, condiciona la fertilidad y compromete el desempeño reproductivo. La alta producción de leche es contraproducente para el desempeño reproductivo. Se ha dicho que ésta es la razón por la cual han disminuido los índices de concepción en las últimas décadas.

CONCLUSIONES

La eficiencia reproductiva del rodeo lechero está condicionada por múltiples factores. Desde un punto de vista global pueden clasificarse en tres grandes sectores;

- Factor ANIMAL (Edad, tipo de parto, raza, estado nutricional, semen, etc.)
- Factor AMBIENTE (clima, sala de ordeñe, tamaño de rodeo, sistema de producción, etc.)
- Factor MANEJO (Detección de celos, estrategia nutricional, manejo de la vaca en transición, registros, política sanitaria, estacionalidad de servicios, etc.)

El comportamiento reproductivo está determinado por varios factores: duración del intervalo parto-1er, servicio (periodo de espera voluntaria) , eficiencia de detección de celos, % de preñez en vacas fértiles, situación sanitaria del post-parto, eficiencia en la detección de celos y la inseminación artificial, condición corporal al parto, % de abortos.

Zootecnista:
Ruben Dario Guzman S.
GERENTE ZOOTEC